INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AUTO REPUESTOS GUZMAN S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2006

He cumplido con las disposiciones legales referente a los Comisarios y para verificar muestras de las transacciones mercantiles, me permito mencionar lo siguiente:

El libro de actas de Junta General y el Libro de acciones, así como la custodia de correspondencia de los libros contables, sociales, bienes y valores de responsabilidad ante terceros, se conserva de acuerdo a normas de control interno y disposiciones legales.

Para la verificación, entre los libros contables, estados Financieros, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2006 muestra que Auto Repuestos Guzmán S.A., tiene movimientos aceptables en relación con la economía del País los movimientos están ajustados con las normas contables ecuatorianas, actualizando los resultados de acuerdo a las Leyes vigentes para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Por lo anteriormente anotado, podría concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2006 se realizan los respectivos pagos de impuestos y contribuciones, como lo requieren las diferentes instituciones.

Debo dejar constancia además del apoyo recibido por la administración de la compañía para la ejecución de mis funciones.

Opinión que pongo a consideración de los señores Accionistas.

Atentamente

WALTER HERRERA IDROVO
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
26 JUN 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL